

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
DIAZ VARELA. 10 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 20 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de San Antonio, 15, y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 20 céntimos por impreso de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.447

Madrid Domingo 20 de Mayo de 1900

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOTA DEL DÍA

LOS DECRETOS

Hoy se han comentado más los últimos decretos ministeriales que las últimas impresiones políticas.
De esta va alejándose el rumor, como de cosa que pasa, sin perjuicio de volver sobre los mismos temas cuando falten otros de mayor actualidad.
De los decretos se dicen buenas cosas por la venta y abandono de los buques inútiles, y se elogia la nueva constitución del Consejo de Instrucción pública.
Pero contienen las inclinaciones para la mayor alabanza, el padecimiento que empiezan a sufrir las gentes al examinar esa tremenda instrucción para la recaudación de las contribuciones, esa ley onerosa del impuesto sobre las utilidades, y ese cúmulo de conceptos por que se paga; casa, sueldo, cédula, industria, préstamo, rendimiento, pólizas, timbre, luz, gas, aire respirable, y combustión orgánica.
Y lo peor no es eso; sino que todo se levanta en el mundo, todo fenece y acaba por no transmitirse, menos las contribuciones y los impuestos, jamás aliviados por las escuelas de la economía, ni por los partidos de la política. Todos los gobiernos son liberales para establecerlos; todos conservadores para no abolirlos.
Las guerras y los desórdenes es lo que se paga más caro; es lo que no se deja de pagar nunca. Y seguimos tan aficionados a la perturbación como si no nos costase todo el caudal que reunimos a fuerza de fatigas y trabajos.
Desengáñese la gente. Los ministros de Hacienda ni han sido jamás otra cosa que recaudadores de contribuciones, ni lo serán en adelante. Mientras hay que vender, vender; mientras hay que empeñar, empeñar. Cuando se acaba la propiedad y se acaban las rentas, ó no bastan para satisfacer las necesidades públicas, cae todo sobre el que algo conserva todavía.
Es necesario que esto no suceda; pero hay que procurar el remedio, no solo demandando a los gobiernos, sino poniendo los gobernados de su parte contra la ocultación de la riqueza territorial cuanto puedan, que no es poco.
En las economías del personal no se han dado más que pasos muy vacilantes. Los sueldos sumados a los sueldos, y las gratificaciones acumuladas a los destinos son en gran número, y subsisten todavía.
Esa severísima inspección que se aplica y se dispone en los establecimientos industriales, empresas par-

ticulares y centros de producción y de comercio, por que no se lleva también a las oficinas, para que se averigüe quién cobra lo que no gana, y quién abandona servicios para sumar y recoger partidas del presupuesto?
Destinos que no necesitan la concurrencia del funcionario, sobran ciertamente. Gastos que no se justifican, huelgan. Personal que sirve sesenta minutos al Estado sin mayor colaboración intelectual, en esa proporción debe ser remunerado únicamente. Y así la resignación del que por todos responde y para todos contribuye, sería mejor de aconsejar y de exigir, que ante el espectáculo paralelo de pagar unos varias contribuciones por un solo concepto, mientras cobran otros en diferentes nóminas del Estado con una sola firma.
Distribuya la justicia económica el presidente del Consejo de ministros, en ese decreto que prepara sobre organización del personal administrativo, y seguiremos hablando bien de los decretos.

REVOLUCION EN COLOMBIA

Los periódicos de esta mañana publican telegramas asegurando que puede considerarse completamente terminada la insurrección de Colombia.
Añaden que esta república está dispuesta a declarar la guerra a Venezuela si el gobierno de Caracas no da completa satisfacción por el apoyo que prestó a los revolucionarios colombianos.
El gobierno de Bogotá está haciendo aprestos militares.—FABRA.

LA CUESTION CATALANISTA ECLESIASTICA

Sigue la expectación acerca de lo que aqueja llama campaña del gobierno contra el obispo de Barcelona.
Los catalanistas se muestran irritadísimo, uniéndoseles los católicos para hacer una protesta colectiva contra las insinuaciones de los periódicos ministeriales.
Consta que significados elementos han celebrado reuniones demostrativas de que el origen de esta campaña es anticlerical.
También se mueven elementos importantes de la asociación sacerdotal excomulgada en febrero último por supuestas infracciones de la disciplina eclesial, cometidas por la publicación de folletos contrarios al obispo, tachándole de liberal.
Se asegura que el obispo irá a Roma, presidiendo una peregrinación.
La opinión católica lamenta estas exageraciones.—FIGUEROA.

EN ARGELIA

PARIS 19, 9 m.
Telegrafían de Orán que los marabutas del Sur de Argelia y de Túnez redoblan su energía para predicar la guerra santa.—HUERTAS.

EL TELEFONOGRAFO

El director general de Correos y Telégrafos del imperio alemán, señor de Podbielky, ha asistido a las pruebas de un nuevo aparato, llamado el telefonógrafo, aparato inventado en Dinamarca.
El telefonógrafo es una combinación, como indica su nombre, del teléfono y de un fonógrafo de nueva invención, el cual permite registrar y conservar las conversaciones en ausencia del destinatario, de suerte que este al regreso a su casa, puede saber lo que contenía el despacho.
Pero la importancia del invento es mucho mayor. Empleando la manografía fonográfica, podemos multiplicar el efecto del sonido dando mayor intensidad.
De este modo se logra ampliar considerablemente los límites actuales de la acción del teléfono. Las distancias a las cuales es perceptible la comunicación telefónica son mucho mayores.
Otra ventaja a consiste en la transmisión simultánea de muchas conversaciones por un mismo hilo.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El nuevo Consejo.
Con arreglo al nuevo real decreto, los consejeros serán nombrados por real decreto, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, procurando que en tan alto cuerpo tengan representación todas las enseñanzas.
El cargo de consejero de Instrucción pública durará como mínimo cuatro años, debiendo renovarse por mitad el número de individuos de consejo, al finalizar este plazo. Los actuales consejeros cesan en el desempeño de su cargo.
El ministro, siempre que lo estime conveniente, podrá llamar a las deliberaciones del Consejo a los rectores de las universidades.
El Consejo ejercerá la alta inspección de la enseñanza, pudiendo el ministro confiar funciones de inspección cuando lo juzgue conveniente a individuos de la sección a que corresponda la enseñanza objeto de la inspección.
En virtud de propuesta de tres de sus vocales, podrá el Consejo someter a la consideración del gobierno las reformas de interés general y aconsejar las visitas de inspección que estime procedentes.
Los consejeros disfrutaran de la categoría, honores y derechos que les otorgan las disposiciones vigentes.
El tiempo del desempeño del cargo se computará para todos los derechos pasivos. Igualmente se reconocen a los que hayan desempeñado el cargo.
Los asuntos referentes a la inspección de enseñanza, tanto provincial como lo-

cal, la estadística general y la Colección legislativa, quedan agregadas al Consejo de Instrucción pública, despachándose estos asuntos por el secretario general, con arreglo a las disposiciones que rijan, y sin perjuicio de consultar al Consejo en aquellos casos en que por su importancia lo creyese conveniente.
Los actuales empleados del Consejo, declarados inamovibles por el decreto ley de 11 de octubre de 1898, continuaran en los mismos cargos. Tendrán opción a los derechos pasivos conforme a las leyes que los regulen.

La Universidad.

He aquí la parte dispositiva del decreto relativo a la misma:
Artículo 1.º El gobierno reconoce en las Universidades la suficiente personalidad para el cumplimiento de su misión docente y para contribuir a la elevación del nivel intelectual del país, dentro de las leyes y prescripciones vigentes, rijan, y con arreglo a las disposiciones que rijan, y sin perjuicio de consultar al Consejo en aquellos casos en que por su importancia lo creyese conveniente.
Art. 2.º El rector de la Universidad es el representante del gobierno y el jefe nato de todos los establecimientos oficiales de enseñanza que existan dentro de su distrito universitario.
Art. 3.º Por razón de su cargo corresponde al rector inspeccionar todos los organismos docentes de su distrito; fomentar en todo el profesorado sometido a su jurisdicción el deseo de contribuir a la mayor difusión de la enseñanza, y en los escolares el espíritu de disciplina, tan necesario al buen funcionamiento de la misión educadora del Estado; anunciar las vacantes que ocurran en las escuelas de instrucción primaria de su distrito, sea cual fuere la categoría de dichas vacantes; nombrar los tribunales de oposiciones a escuelas; hacer los nombramientos de profesores de instrucción primaria, tanto intrínsecamente como en propiedad, y adoptar todas las medidas que, dentro de las disposiciones vigentes, y de sus legítimas facultades, estimen indispensables para el mejor régimen de la enseñanza.
Art. 4.º También corresponderá a los rectores proponer para recompensas, cuando haya lugar, a los profesores de su distrito que más se hayan distinguido por su celo en el desempeño de su cargo. Igualmente tendrán facultades para corregirlos disciplinariamente y para separar a los que por su falta de aptitud, imposibilidad física o conducta escandalosa no pudieran cumplir sus deberes o manifiesten el buen nombre del profesorado. Los expedientes que por orden del rector se hayan formado sobre estos hechos, serán examinados por el Consejo del distrito universitario para mayor garantía de imparcialidad y acierto en las resoluciones.
Art. 5.º Los rectores podrán pedir informes a todas las autoridades y poseer de acuerdo con ellas, así como con todas las personas de respetabilidad cuyo concurso juzgaran conveniente para ejercer una acción constante y provechosa en pro del desenvolvimiento de la cultura nacional.
Art. 6.º Para la dirección e inspección de la enseñanza oficial se establece el orden jerárquico, siendo el rector el jefe de todo el distrito, y bajo su autoridad los directores de los institutos de segunda enseñanza, que ejercerán funciones inspectoras en las Escuelas de instrucción primaria y en los establecimientos incorporados a la enseñanza oficial.
Art. 7.º Para el ejercicio de sus atribuciones el rector se asesorará del Consejo de distrito universitario, cuyo Consejo se constituirá con los vicerrectores y los decanos de las facultades.
Art. 8.º Al Consejo universitario correspondrá el examen de los libros de

texto, siendo su aprobación requisito indispensable para que sean admitidos en los establecimientos docentes.
Art. 9.º El rector y el Consejo universitario serán responsables ante el gobierno del ejercicio de las facultades que se les conceden.
Art. 10.º Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución, y observancia del presente decreto.

Las matrículas.

La parte preceptiva del real decreto es la siguiente:
Artículo 1.º Los traslados de matrículas de un establecimiento de enseñanza a otro de la misma clase, no podrán concederse sin previa justificación de causa.
Art. 2.º Solo se considerarán como justas causas para la concesión del traslado de la matrícula el cambio de residencia de la familia del alumno, cuando traslade su domicilio de una manera definitiva de una a otra población, y el cambio de residencia del alumno mismo, cuando sea ocasionado por el cargo o profesión que ejerza, y en virtud de orden superior.
Art. 3.º Los alumnos que no se hallen comprendidos en el caso anterior, habrán de examinarse en el establecimiento mismo en que se hallen matriculados.
Art. 4.º Los alumnos libres serán precisamente examinados en los Institutos de la provincia donde residan ó en la Universidad del distrito. Se exceptúan sólo los que se matriculen y pidan examen en los Institutos de Madrid y en la Universidad Central.

EL PRINCIPE IMPERIAL

TOLEDO 19, 11 m.
A las diez han llegado en el expreso la infanta Isabel y el archiduque de Austria Fernando Carlos.

Esperábanse en la estación las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, el obispo auxiliar, los concejales y una compañía de alumnos de infantería con bandera y música, que tributo los debidos honores a los ilustres viajeros.
Estos han empezado a visitar los monumentos artísticos, acompañados el gobernador civil y demás autoridades.—LÓPEZ.

La visita a la Catedral y al Asilo ha sido minuciosa.
Las dignidades que acompañaban a los egregios viajeros explicaron detalladamente todas las riquezas artísticas.
Visitaron luego el Alcázar, la Academia y Picadero.
En la explanada efectuó evoluciones el batallón de alumnos, mereciendo éstos plácemes del príncipe imperial.
Al visitar a Santa Cruz presenciaron el desfile sin armas.
Después pasaron los egregios huéspedes al castro de banderas.
Se han hecho algunas fotografías por los Sres. Fraile y Alviach.
Continúa la visita a Santo Tomé, San Juan de los Reyes, Escuela de Artes y Oficios, Museo, Cristo de la Vega y Fábrica de Armas.
Todos se muestran satisfechos del viaje.—LÓPEZ.

EL ECLIPSE DE SOL

El conde de la Baume Pluvinel.—En la finca de San Antonio.—Manifestaciones de Landerer.—Otras noticias.—Nota final.

ELCHE 17.
Acompañado del rice industrial don José Tobar, y del ilustrado farmacéutico D. Vicente Moreno, he visitado y conferenciado con el eminente astrónomo francés conde de la Baume Pluvinel, que como ayer dije, se ha instalado con su esposa en la finca La Nueva, cedida gratuitamente a los condes por el digno alcalde presidente de esta ciudad D. José Canales.
Con exquisita amabilidad fui recibido por el sabio astrónomo, brindándose desde luego a satisfacer todas mis vulgarísimas preguntas.
Entendí perfectamente el castellano y lo habla de manera bastante inteligible, no obstante haber empezado a estudiar nuestro idioma en enero último, preparándose para su venida a España con motivo del eclipse. A todos invita para que le hablen el idioma de Cervantes a fin de verse obligado a practicar.
El conde de Pluvinel joven, pues apenas contará 35 años, alto, rubio, sus ojos centellean como los astros con quienes hallase constantemente en comunicación, y goza de cuantiosa fortuna.
Es amable, sociable, con facilidad y su inteligencia es tan colosal, según manifestación del sabio astrónomo Sr. Landerer, que está a la cabeza de cuantos se dedican a la ciencia astronómica, y del éxito que pueda tener las observaciones, que trata ahora de realizar pudiera ser causa de trascendentales problemas, en cuanto se refiere a la constitución físico-química del sol.
A la serie de preguntas que me permitieron hacerle, respondiendo en su lenguaje, contestó que hallaba muy contento en España, que se proponía obtener en colores la fotografía del eclipse cuando esté en su totalidad; que le acompañaría para ayudarle en sus trabajos, el ingeniero M. Anel, de la Escuela Central de París; que su mayor placer es gastar su fortuna en el estudio de la astronomía física al cual va desde muy pequeño extraordinaria inclinación; que era doctor en astronomía física; que trabajaba como aficionado en un Observatorio de París.
Tuvo la bondad de reseñarme un viaje desde la capital de la vecina república a la Isla de Hái para apreciar en 1892, el paso de Venus por el Sol y sus viajes con motivo de los eclipses, al Senegal, a la Isla de Creta y a otros puntos; explicándonos a los circunstantes, aunque brevemente, aquellos fenómenos.
Admirado al escucharle exclamé instintivamente:
—¿Cómo siendo usted tan joven y gozando de posición tan desahogada, le queda usted tiempo para estudiar tanto?
El sabio y bondadoso conde se sonrió y dijo con toda sencillez y sin falsa modestia, estas ó parecidas palabras:
—En primer lugar nada sé, pero si algo supiera, no tendría mérito alguno, porque el estudio astronómico es para mí un verdadero vicio, un entretenimiento irremplazable.
Acercó de los muelles y valiosos aparatos con que el sabio conde de la Baume Pluvinel cuenta para el estudio del eclipse, nada he de olvidar porque ya les enumeraré en mis próximos días.
El sabio astrónomo y su distinguida esposa, se manifestaron muy contentos en España y muy agradecidos a los vecinos

cibir la visita de dos jóvenes que con el pretexto de una simple curiosidad le pidieron permiso para ver el establecimiento.
El director, con su bondad un tanto brusca, les enseñó todo, contentísimo por poder lucir su obra, y sobre todo encantado al ver lo mucho que a aquellos dos jóvenes interesaban sus explicaciones. Y como las daba con mucho calor, no notó la emoción de uno de ellos, cuando al entrar en la gran sala que servía de dormitorio le dijo:
—Fíjense en el sistema de cama; no son lujosas, pero son fuertes y están limpias... Tienen... tienen, y verán que se puede dormir perfectamente en ellas.
El más alto de los visitantes se acostó en una de aquellas camas, en la misma que había encontrado un poco de reposo después de tantos días de miseria y de fatiga.
Los dos jóvenes hojearon después el registro donde se inscriben todos cuantos reciben hospitalidad en el Asilo, y como se pararon en una página donde se encontraba el nombre de Pedro Sandrac, el director les dijo:
—Miren: este desgraciado, este hombre, que al parecer estaba sumido en la más negra miseria, vino este día aquí por vez primera; dos días después, arrastrado por la desesperación, y también por la venganza, según dicen, se dejó corromper por unos ladrones y trató de cometer un crimen. Le detuvieron y se ahogó al querer escaparse.
Si hubiese conocido el Asilo de Noche desde largo tiempo, quién sabe si hubiese podido resistirse a las malas tentaciones.
—Quizás posible hubiera sido—dijo el más alto de los dos visitantes con mucha tranquilidad, con mucha calma.
En seguida se despidieron del director, y en la misma puerta le entregaron un sobre que contenía mil francos.
El director quiso conocer sus nombres, pero fué en vano.
—Anónimos—le dijeron.
En seguida se alejaron.
Cuando llegaron delante de Notre Dame, contemplaron durante algunos momentos la antigua catedral, como perdidos en sus recuerdos.
Por fin Jeromo exclamó:
—Vamos, Harry, no perdamos más tiempo en recordar el pasado. Ya hemos pagado la deuda contraída con la única casa que se mostró caritativa contigo; ahora tenemos

que arreglar las cuentas con todos aquellos que te han hecho sufrir.
Jeromo alquiló un coche.
—Harry se había cansado bastante en aquella primera salida.
—¿Dónde hay que llevaros, caballeros?—preguntó el cochero.
—A Passy, a la entrada del Ranelagh.
Harry se estremeció y dijo a su amigo:
—Te declaro que tengo miedo.
—No, seremos prudentes—dijo Jeromo;—tengo en tu serenidad poca confianza todavía; pero quiero proporcionarte la dicha de ver a la señorita de Montreux antes de que se marche de París, porque debes saber que hoy se la lleva su tío.
—¿Su tío?... El general?
—Sí, el general marqués de Montreux, un viejo gruñón muy poco recomendable...
—Le he visto varias veces en Saint Etienne y además he oído hablar con frecuencia de él: lleva una vida, en efecto, bastante desarreglada; pero, a pesar de todo, he sentido siempre por él una gran simpatía, é indudablemente debe ser porque quiere mucho a su sobrina...
—Pues yo creo, y dicho sea entre nosotros, que no quiere a nadie más que a sí mismo; pero puesto que le honras con tu simpatía, no le negaré la mía.
En cuanto llegaron al Ranelagh bajaron del coche y se pasaron a bastante distancia de la casa del señor Herbelin; pero de forma que sus idas y venidas no despertasen sospechas.
Jeromo explicaba a su amigo la disposición del hotel.
Harry apenas le escuchaba; sus ojos se habían fijado, como hipnotizados, en una ventana que daba luz al gabinete en el cual Elena había vivido.
—Aquí viene el general—dijo Jeromo de repente.
En efecto, el marqués de Montreux se dirigía en coche al hotel de su amigo Herbelin.
Los dos amigos se aproximaron cuanto pudieron y se ocultaron fácilmente entre unos árboles.
Transcurrió próximamente media hora.
Harry notaba que su corazón latía violentamente, y Jeromo, por más que bromeaba, estaba verdaderamente emocionado.
De pronto el coche del general volvió a pasar delante de ellos con la ligereza del viento.

al estudiante—es para tí, hasta que definitivamente tomes posesión de la grande.
Hubiera podido instalarte con más lujo, pero es inútil hacer grandes gastos, porque pudieran atraer la atención sobre tí, ó de hacerlo tenía que haberme llevado a mi amigo, que no está aún en disposición de viajar.
Al ver a Luis Ducroz que se precipitaba hacia él con los brazos abiertos, Jeromo exclamó de mal humor:
—¡Vaya, vaya, acabarás por ponerte de mal humor con tus expansiones de agradecimiento!
La convalecencia de Pedro Sandrac marchó rápidamente desde aquel momento: el aire puro que recibía del Luxemburgo, el olor de las plantas y aquella habitación limpia, confortable, donde podía respirar libremente, le hicieron mucho bien.
A los quince días ya se levantaba y hablaba con sus amigos.
Estaba aún demasiado débil y su amigo decía:
—Necesitaría respirar el aire del campo. Jeromo que ya había colocado sus baterías al rededor de la familia de Herbelin y de la señorita Montreux, se decidió entonces a alquilar la casita de Billancourt, de la cual iba a hacer el domicilio definitivo de su amigo.
Pedro había querido muchas veces interrogar sobre la familia de Herbelin, y ante todo sobre Elena.
Jeromo le contestaba invariablemente con decidido tono:
—Eso es lo que menos te importa en estos momentos. Estás enfermo; cúbate. La señorita de Montreux está sana y buena. Todos creen ó que has muerto ó que te has escapado al extranjero; así es que nada tienes que temer, siempre que encontremos para tí un nuevo estado civil, asunto del cual en estos momentos me estoy ocupando... Soy amigo de la familia Herbelin, y te aseguro que el porvenir se nos presenta de color de rosa.
Jeromo presentó un día a su amigo un rollo de papeles, diciéndole:
—Te convendría llamarle Harry-Clifford?
Y mientras que Pedro ojeaba los papeles, Jeromo continuó diciendo:
—Hace una semana que me ocupé de este asunto. Harry-Clifford es un americano que vino a Francia a buscar fortuna, sin que pudiese lograrla; quiso marcharse a su país,

pero como no tenía dinero para pagar el pasaje, yo le entregué una cantidad, mediante la cual me ha cedido todos sus papeles... documentos que hoy te pertenecen.
—¿Pero y si ese Clifford... se presentase de nuevo en Francia?
—No, no tengas miedo, está harto de nuestra patria; se embarcó ayer mismo para Nueva York en el *Bourgogne*, no le volveremos a ver nunca. Tienes que estudiar más profundamente la lengua inglesa para llegar a ser un verdadero americano.
Jeromo Labadié y Luis Ducros, para adquirir costumbres, empezaron a llamarle en seguida Harry-Clifford, nombre que hacía sonreír melancólicamente al joven.
Sentía perder el nombre de Pedro, que tanto agradaba a la señorita de Montreux.
Por otra parte, se daba perfecta cuenta de que, por desgracia, Pedro Sandrac no podía existir ya.
A medida que recobraba la salud había ido reflexionando seriamente en su triste situación.
Jeromo, viéndole por fin tranquilo, dueño de sí, le dio todos los periódicos que habían hablado de él y le contó todo cuanto había sorprendido en casa de los señores Herbelin.
Pedro se conmovió profundamente y derramó lágrimas en abundancia.
Pero en su desgracia tenía un poderoso consuelo: Elena nunca le había creído culpable y seguía amándole.
Sin embargo, era preciso tener un cariño tan apasionado como el de Elena para resistir a tantas pruebas, a tantas apariencias engañadoras.
Era, pues, indispensable, engañar a la policía y al mundo.
Harry Clifford debía sustituir a Pedro Sandrac.
Al tomar esta resolución, Pedro no pensaba solamente en él.
Con ese instinto de adivinación que da el amor, había presentado que Elena y su padre estaban en peligro, y había dicho a sus amigos:
—Esos dos robos, dirigidos contra el señor de Montreux, no han sido hechos por ladrones vulgares. Evidentemente la policía me los atribuye a mí; dándoles por móvil la venganza, y tienen razón en creer en una venganza, yo lo adivino, lo presiento, pero el que se venga de la familia de Montreux, es

En los bars y music-hall el entusiasmo parecía delirio. El Jim y el whisky han corrido a torrentes. El espectáculo sería imposible de describir. Numerosos mensajes de felicitación han sido enviados al coronel Baden-Powell.

PROVINCIAS

De real orden ha sido declarado nacional el monumento consagrado a Vara de Rey. El ramo de Guerra cede para el mismo 9.000 kilogramos de bronce. Meeting de Palencia.

Al meeting de unión nacional que se celebrará el domingo en Palencia, asistirán los individuos del Directorio y de la Cámara de Comercio de esta capital. Vapores corrientes. Sta. Cruz de Tenerife 18.

Han fundado hoy en este puerto los trasatlánticos españoles Martin Saenz e Isla de Panay. Procedente de Inglaterra, ha llegado también el transporte británico Germán, que conduce material de guerra con destino al Africa del Sur.

Ha salido de este puerto el vapor correo Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica. Ha salido de este puerto el vapor correo León XIII, de la Compañía Transatlántica española. Un crimen.

En el valle de Santa Ana ha aparecido horriblemente mutilado el cadáver de D. Ascensión Canada. Se supone que fué asesinada con objeto de robarla. Vivia sola. El crimen se trató de ocultar poniendo fuego a la casa.

Los consignatarios de buques han acordado proponer a los cargadores de la muelle la creación de una cuadrilla formada por 100 individuos, a los que se les abonarán cuatro pesetas diarias, haya o no trabajo, y una peseta por horas extraordinarias.

El número de obreros se aumentará a medida que lo exijan las necesidades de carga y descarga. Los trabajadores se reunirán para tratar del particular. Peregrinación - Vaper correo.

El obispo ha recibido una carta del cardenal Rampolla, aprobando la peregrinación diocesana a Roma. Salio para Manila el vapor Montevideo. Huélgas.

En Manresa se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de Torbá. Piden aumento de jornal. Entre periodistas.

Esta noche saldrá para Zaragoza el director de Las Noticias. En Zaragoza concertarán las condiciones del lance pendiente con el señor Romeo. El juzgado ha declarado procesados a los Sres. D. Ramón Aguirre, D. José Carrión y D. Buenaventura Kiera.

El primer es autor del artículo inserto en La Publicidad titulado «La marcha real silbada» y los restantes pertenecen a la redacción del periódico La Nación Catalana. Un incendio. - Peregrinación. - Los huelguistas.

Un piquete de la guardia civil les tributó los honores correspondientes. SS. AA. almorzarán al venir en el mismo tren y comerán ahora en el. Los liberales catalanes.

Barcelona 19, 10,40 n. El Sr. Comas Masferrer, jefe del partido liberal de la provincia, ha reunido a los socios del Circulo para comunicarles impresiones de su viaje a Madrid. Ha dicho que el Sr. Sagasta estudia las reformas y proyectos que pueden plantearse cuando el partido liberal ocupe el poder, lo cual no se verificará hasta que el actual gobierno haya desarrollado el programa que ofrece.

Barcelona 19, 10,40 n. El fisco ha denunciado un artículo de La Voz de Catalunya, firmado por el canónigo Sr. Collé y titulado Inri, por ser injurioso al ministro de la Gobernación. En el expreso ha salido para Zaragoza el director de Las Noticias, a fin de batirse con el redactor de La Epoca señor Romeo.

Barcelona 19, 11,20 n. Ha llegado a Civitta a las tres y media de la tarde de hoy el vapor Canalejas, conduciendo a cincuenta peregrinos valencianos. Sin novedad en la travesía. Extranjero.

Paris 19. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73-42. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 73-42. Exterior español, 72-37. Trasatlántico español.

Colombo 19. Hoy sábado ha salido de este puerto para Suez el trasatlántico español Alicante. El proyecto Heinze. Berlin 19.

El Reichstag ha terminado la discusión del proyecto Heinze, aprobándolo por 185 votos contra 118. El gran visir. Tángier 19, 3 t.

Parece seguro que Sid-Abdel Kerim Soutisman, nombrado para reemplazar interinamente en sus funciones al gran visir Ba-Hamed, durante los últimos días de la enfermedad del mismo, le sustituirá definitivamente con dicho carácter. La muerte del gran visir ha sido muy sentida, hoy, sobre todo, en que vuelven a instaurarse en el avance de los franceses por el Tui y el estado de rebelión latente de algunas tribus.

El Reicstag ha terminado la discusión del proyecto Heinze, aprobándolo por 185 votos contra 118. El gran visir. Tángier 19, 3 t. Parece seguro que Sid-Abdel Kerim Soutisman, nombrado para reemplazar interinamente en sus funciones al gran visir Ba-Hamed, durante los últimos días de la enfermedad del mismo, le sustituirá definitivamente con dicho carácter.

La muerte del gran visir ha sido muy sentida, hoy, sobre todo, en que vuelven a instaurarse en el avance de los franceses por el Tui y el estado de rebelión latente de algunas tribus. El fiscal salió para inspeccionar el sumario. - Ortega.

Los consignatarios de buques. Bilbao 19, 11,46 m. Los consignatarios de buques han acordado proponer a los cargadores de la muelle la creación de una cuadrilla formada por 100 individuos, a los que se les abonarán cuatro pesetas diarias, haya o no trabajo, y una peseta por horas extraordinarias.

El número de obreros se aumentará a medida que lo exijan las necesidades de carga y descarga. Los trabajadores se reunirán para tratar del particular. Peregrinación - Vaper correo. El obispo ha recibido una carta del cardenal Rampolla, aprobando la peregrinación diocesana a Roma.

Salio para Manila el vapor Montevideo. Huélgas. En Manresa se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de Torbá. Piden aumento de jornal.

LA UNION NACIONAL

Mañana estarán en Madrid el Sr. Pansa y los demás individuos del directorio que se hallaban ausentes. A la reunión que se celebrará se atribuye grandísima importancia.

La junta de la Cámara de Comercio de Córdoba ha acordado entregar al gobernador una protesta contra la circular del ministro de Agricultura y Comercio al cargo de la Cámara por considerarlo injurioso.

Continúan por las noches las reuniones de los gremios en el Circulo Mercantil, con objeto de constituir las juntas de barrios. El presidente del gremio de ultramarinos ha rectificado las noticias circuladas con referencia al parte de un delegado de vigilancia, sobre diferencias de criterio en el gremio, asegurando que éste ha manifestado su entusiasta adhesión a los acuerdos del directorio.

En el Circulo Mercantil se reunió anoche las juntas del distrito del Centro, presidiendo el Sr. Lafite. Se nombraron las comisiones de barrios para efectuar los trabajos recomendados por la unión nacional.

También se reunió, bajo la presidencia del Sr. Basco, la junta número de contribuyentes del distrito de la Universidad, adoptando igual acuerdo que las del Centro. Para mañana y días siguientes están convocados los industriales del distrito del Hospicio.

El local donde se celebran las juntas de los gremios estuvo anoche sumamente concurrido, cambiando impresiones todos los industriales que allí asistieron, prometiendo secundar todos y cada uno los acuerdos del directorio de la unión nacional.

Entre los gramios se habló mucho anoche de un acuerdo secreto que parece adoptado y que quizá se haga público mañana. Refiérese a las transacciones comerciales. El presidente del Circulo de la Unión Mercantil, que es una de las más importantes corporaciones adheridas a la unión nacional, ha dirigido al ministro de Hacienda una respetuosa exposición pidiéndole que deje sin efecto la durísima y severa instrucción de 2 de mayo relativa al cobro de los tributos por la vía de apremio.

Evoca las angustias que nos atormentan y recuerda que la administración ha de ser amparado del contribuyente, defensor de sus derechos y poder armonico entre administradores y administrados. «Si las necesidades del fisco — dice — exigen mayor premura en el cobro de los impuestos, podía el señor ministro haberlo expuesto así ante la representación de las Cortes y tendría la reforma el sello de autoridad que presta el poder legislativo. Pero hacerlo a espaldas del Parlamento, parece un golpe dictatorial, poco en armonía con las tendencias y prácticas de nuestros tiempos.

El contribuyente venia acostumbrado a disfrutar de un periodo de cuarenta días para el pago voluntario; y cuando ya había entrado en este plazo legal, se encuentra sorprendido con la disposición del día 2 de mayo, dando efectos retroactivos a sus preceptos, contra toda noción de justicia y de equidad natural, que se recomienda en el cumplimiento de las leyes, y más que en otras, en las de carácter administrativo, como la que nos ocupa.

Después censura las medidas de rigor del gobierno, tan poco en consonancia con la prudencia de que deben dar ejemplo los gobernantes, y termina aludiendo en contra de la instrucción razonados argumentos. La Epoca cree que podría suavizarse algo la instrucción, como se pide, sobre todo en lo que respecta a la penalidad.

Palencia 19. El meeting de la unión nacional anunciado para mañana ofrecerá indudable interés. Créese que tomarán parte en el mismo unas 400 personas.

El tren especial vendrá de Valladolid los Sres. Alba, Rico y Gutiérrez. FARRA. Noticias de Sociedad. El marqués de Val-de-Erro se cruzará de caballero de la orden militar de Calatrava el martes próximo.

Han subido al cielo los niños María Victoria de Uragón y Cepallos y Luis Dazary Madrazo. A sus adifidos padres on vivamos sentido pesame. Ha fallecido la anciana señora D. Bernarda de Albacete y Albert, viuda de D. Isidoro Gil de Zárate, antiguo e ilustrado literato, y hermana del finado ex ministro de Ultramar D. Salvador de Albacete.

ron que luchar a brazo partido con el ladrón, que al fin quedó reducido a la obediencia. Después acoetió algo inexplicable, tal vez por falta de pericia o sagacidad de los individuos del cuerpo de vigilancia.

Los inspectores Sres. Pérez y Cardenas, una vez en la delegación el detenido, registraron a éste, encontrándole, entre otros documentos, un contrato de inquilinato del cuarto bajo de la casa número 3 de la calle de las Virtudes, y sospechando con sobrada razón que en esa finca estaba la boca del escopate, allí se dirigieron, en unión de tres agentes de vigilancia y de una pareja de la guardia civil.

El contrato de arrendamiento estaba a nombre de Manuel Martínez. Se proponía la policía sorprender a los ladrones a su salida de la mina subterránea. En la calle referida no existe alcantarilla y han tenido que efectuar los autores del robo una obra maestra haciendo excavaciones de grandísima importancia y extensa entrada abovedada hasta llegar a la alcantarilla general.

La policía trató de sorprender a los ladrones, y éstos se le escaparon sencillamente de entre las manos. Apenas se concibe tanta torpeza. Estos son los hechos en ginebo. Veamos ahora los detalles: El robo se cometió en la agencia de préstamos de la calle del Barquillo, número 29, propiedad de D. Juan Nález.

La tienda, además de la puerta de entrada, tiene otros dos huecos. Dijo que cuando el caso de las ocho y cuarto de la noche estaba en la tienda, por dentro del mostrador, cuando sintió un fuerte golpe en el cristal del escaparate, situado a la derecha de la puerta. Dirigióse hacia dicho sitio; y con gran sorpresa vio que habían hecho pedazos el cristal y dos individuos saqueaban el escaparate, apoderándose de las muchas alhajas de valor que con los estuches correspondientes había en él.

Saltó el mostrador, seguido de un dependiente; pero al tratar de abrir la puerta, vio que un sujeto estaba agarrado al pestillo para impedir que salieran de la tienda. De repente el individuo soltó el pestillo y se dio a la fuga, abandonando una onza bastante gruesa, de la que se había servido para sujetar al que.

El dependiente y el dueño salieron en su persecución, siguiendo también a otros tres sujetos, los cuales huyen con dirección a la calle del Plamonte. Estos tres últimos llegaron disparando tiros en todo el trayecto, hasta casi el final de la calle, desapareciendo todos por la boca de la alcantarilla.

El último que se descolgó estuvo a punto de ser alcanzado por el dependiente; escapando gracias a haber hecho un disparo contra éste. Entretanto, los guardias de seguridad números 514 y 517 persiguieron al sujeto que había atado el pestillo de la puerta de la casa de préstamos, y el cual había huido por la calle del Plamonte, en dirección contraria, encaminándose hacia la calle de las Salesas.

En esta pudo ser detenido, no sin que antes hubiera disparado dos veces contra los perseguidores, y éstos a su vez contra el criminal. Se le condujo a la delegación. El dueño de la casa de préstamos nos manifestó que todavía no había terminado de hacer el inventario, pero que suponía que el robo ascendía a 30.000 pesetas, figurando entre las alhajas robadas varias de 3.000 y 4.000 pesetas de valor.

Conducido a la delegación el detenido, se le registró, ocupándose una cédula personal extendida a nombre de Ceferino Miranda de la Torre, de 37 años de edad y natural de la provincia de Valencia, a una pequeña cantidad de cera para sacar moldes de cerraduras y el contrato de inquilinato ya mencionado. Declaró que el robo se ha realizado entre cuatro individuos, habiéndose reunido todos al anochecer en la Plaza Mayor, de donde se dirigieron a la calle del Barquillo.

Solo dió señas de uno, del cual dijo se llamaba Antonio, pero que ignora los domicilios de sus compañeros. Manifestó que el fue uno en el asilo de San Bernardino, cometido hace algún tiempo, y en cuyo robo tuvo participación un hermano de la amante del detenido, conocido por Don Felipe, ladrón alcantarillero bastante afamado. Ceferino fué interrogado por el gobernador y el teniente de la guardia civil Sr. Pons.

A última hora fué conducido al juzgado de guardia. El reconocimiento practicado en la alcantarilla, no dió otro resultado que el hallazgo del martillo con el que se hizo el agujero en el cristal del escaparate y cinco estuches de alhajas vacíos. Los vigilantes, siguiendo el rastro de los ladrones, entraron en la alcantarilla de la Castellana, llegando hasta la terminación de la alcantarilla.

Entonces tuvieron que entrar en una galería hecha ex profeso por los ladrones y que comunicaba con la casa número 3 de la calle de las Virtudes. En un segundo reconocimiento encontraron otro escape, que correspondía a una casa de la calle de la Florida y el caso lo practican los ladrones para el caso de que no pudieran escapar por el otro escape. El trayecto subterráneo que han tenido que recorrer los ladrones medirá un kilómetro, y más de cien metros el que media entre la casa de préstamos y la boca de la alcantarilla por donde desaparecieron.

de Madrid ha acordado abrir una suscripción en su local (Barquillo, 21), para costear una sencilla plancha de hierro al eminente doctor D. Federico Rubio, con motivo de las bodas de oro que celebrará el día 28 de junio del año actual.

A un individuo que ayer asistió a la sala primera de la Audiencia le robaron el reloj de plata que llevaba consigo. En Andalucía se lamentan de la persistencia de la lluvia, de la excesiva humedad y del régimen tormentoso que domina, porque, dado lo adelantadas que se encuentran las sementeras, temen que sufran perjuicios.

Nunca llueve a gusto de todos. La comisaría regia de las obras de Consuegra y Almería ha publicado en la Gaceta la cuenta correspondiente al mes de abril último. Ascendiendo lo gastado y formalizado hasta fin de dicho mes a 4.037.239,23 pesetas, y queda una existencia de 281.961,47 pesetas.

En Montilla (Córdoba) se ha celebrado la ceremonia de colocar la primera piedra para la construcción de un hospital, costado por suscripción popular. Se encuentra en Madrid la celebre novelista inglesa mistress Olivos y el notable escritor Rudyard Kipling.

La Diputación provincial se reunió ayer en sesión ordinaria, que careció de interés. Procedente de Santander, donde hace algunos años reside, ha llegado a Madrid el reputado pintor D. Antonio Gommar. La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa 14 (Telef. 689) Bilbao, Santander.

A. Porras, dentista. Arenal, 22, dupl. Para celebrar el octavo aniversario de la fundación del Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, su director, Cav. Emmanuele Busacca, reunió anoche en fraternal banquete al personal facultativo de aquel, a varios amigos y representantes de la prensa.

Los señores de Busacca hicieron los honores de la casa con la distinción que es proverbial en ellos. Entre los comensales reinó lamás franca cordialidad, y todos felicitaron al señor Busacca por los adelantos que últimamente ha introducido en el Consultorio, e hicieron votos por la prosperidad de éste. Hoy domingo, a las nueve en punto de la noche, se celebrará una velada artística musical en los hermosos salones del Circulo de la Unión Industrial, que a juzgar por los preparativos que se están haciendo, como por las distinguidas señoras y señores que en ella tomarán parte, promete ser una de las mejores que se han verificado en el dicho Circulo, a la que podrán asistir los señores socios y sus familias.

EXPOSICION DE PARÍS. Por el ministerio de Agricultura y Obras, se han nombrado jurados por España, de las diferentes clases de la exposición de París, a los señores siguientes: Bernete, Querol, Capdevila, Porcar, Echevarria, Nos, Romero, Santarelli, Fajon, marqués de Villaviecosa de Asturias, Discher, Gallego de Rivaludia, Blat, Borrell, marqués de Villalobar, Fiter y D. Rafael Puig.

CIRCO DE PARISH. El debut de la notabilísima familia japonesa Okabe, verificado anoche en el elegante circo, tuvo un éxito colosal. El público pidió la salida de los artistas entre aplausos y ruidosos aplausos. La familia Okabe hace los ejercicios en el escenario, son difíciles y de tal precisión, que maravillan al público. Ya tiene el circo la gran atracción de la temporada. Anoche estaban llenas por completo todas las localidades.

Mr. Parish no se duerme sobre sus laureles, y según nuestras noticias, mañana, como lunes, habrá tres nuevos debuts, y dentro de pocos días llegarán a Europa por primera vez, procedentes de las costas de América, tres artistas, que trabajaron en Madrid antes que en ninguna parte. ENTERRADA VIVA. Hace pocos días falleció repentinamente en Algeciras, única Oliva, víctima de la calentura de Josés a consecuencia de la impresión que produjo la referida mujer llegada de un hijo suyo que estaba en Sevilla curándose de la mordedura que le causó un perro rabioso en San Roque.

Padezca Luisa Oliva de una afección cardíaca, se dió por supuesto que había fallecido a consecuencia de dicha enfermedad, los médicos así certificarán, y el cadáver fué trasladado al cementerio y sepultado en un nicho. Cuarenta y ocho horas después de la inhumación, los carabineros de una empleada de la A. de S. de S. que prestan servicio en los alrededores del cementerio, manifestaron al sepulturero que durante la noche habían estado sintiendo golpear en los muros del camposanto.

Dichos empleados y el sepulturero concuerdan a reconocer el cementerio, hacia el sitio donde suponían haber escuchado los golpes, y al fin encontraron manchas de sangre que gotaba del nicho donde fué enterrada Luisa Oliva. Avisados los hijos de la difunta y personal de la A. de S. de S. del suceso, se abrió el nicho y se encontró en él a Luisa Oliva, tendida boca abajo, con una mano crispada en los cabellos y la otra en la cara, y con señales evidentes de haber muerto enterrada y después de sostener una lucha horrible. En la información judicial abierta, los médicos sostienen que el certificado de defunción certificarán bien.

Los tribunales se encargaron de hacer luz en el asunto. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que los libros oficiales de los registros de la Propiedad sean costeados por los registradores. Reales órdenes relativas a personal de registradores. HACIENDA.—Real decreto acordando la emisión de títulos de Denda amortizable a 5 por 100, por valor de 1.200 millones de pesetas. AGRICULTURA.—Reales decretos de personal. INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden suspendiendo hasta el mes de setiembre las revalidas de los grados superior y normal en las escuelas normales.

ECOS DEL DIA

El director de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, accediendo a unánimes deseos manifestados por los viajeros que han venido en el tren organizado en Murcia para asistir albanquets con que ayer han obsequiado sus paisanos al ministro de Instrucción pública Sr. Garcia Alix, ha concedido que aquellos puedan verificar el regreso en cualquiera de los trenes que salgan de esta corte desde el día 20 hasta el jueves 24, ambos inclusive.

El tren especial de regreso queda suprimido. Ayer mañana ha llevado el señor ministro de Hacienda a la firma de S. M. la reina el decreto relativo al empréstito, dándole cuenta detallada de las condiciones en que se verifica. El Sr. Villaverde ha guardado absoluta reserva sobre las condiciones hasta publicar el decreto, en día festivo, con objeto de que no puedan las noticias influir para nada en la cotización de la Bolsa.

Ayer mañana se ha recibido en Gobernación el siguiente telegrama: «Santander 19, 9,45 m.» «Gobernador a ministro de Gobernación: «Esta mañana ha quedado expedida la línea de Castro a Traslavina.» El señor ministro de la Gobernación ha conferenciado ayer mañana con el señor presidente del Consejo.

Ha llegado a Madrid el gobernador de Badajoz. El de Burgos saldrá hoy para su provincia. Al banquete que en la embajada de Austria se celebrará hoy por la noche en honor del archiduque, están invitados los ministros. Hoy saldrá con dirección a París el ministro de Méjico.

Aunque los ministros declaran que nada hay relativo al obispo de Barcelona, es casi seguro que no tardará en ir a Roma. Nuestro ministro en Méjico, señor marqués de Corvera, saldrá para aquella república a primeros de junio. A causa de los temporales se hallan aisladas las estaciones telegráficas de Córdoba, Sevilla y Cádiz, haciéndose con gran retraso el servicio de Andalucía.

El gobernador del Banco de España ha visitado ayer tarde al ministro de Hacienda para participar que el Consejo de gobierno de aquel establecimiento de crédito ha acordado rebajar a tres y medio por ciento el tipo del interés de los descuentos y préstamos, tanto en Madrid como en las sucursales de provincias. Continúan bajando los francos, lo cual se atribuye a la esperanza de que se interesen en el nuevo empréstito, capitales extranjeros.

Es probable que las sesiones del Congreso Hispano-americano, se celebren en octubre próximo en el Salón de actos de la Academia de Jurisprudencia. El Sr. Montero Rios ha visitado ayer tarde al Sr. Sagasta, celebrando una detenida conferencia los dos ilustres personajes. Una comisión de la Academia de Jurisprudencia ha visitado ayer tarde al Sr. Villaverde para ofrecerle la presidencia de aquella corporación.

El señor ministro de Hacienda ha aceptado tan honroso ofrecimiento. «El Imparcial» y el gobierno. Anoche se comentaban bastante en los círculos políticos las últimas frases de un artículo de El Imparcial sobre el decreto de Marina que ya conocimos en nuestros lectores.

«Conviene más, decía el colega, cuidar mejor por hoy de las prácticas y ejercicios de la esquadra de instrucción, que, según parece, habrá de componerse del Pelayo, Carlos V, Numancia, Victoria y Nauutilus, sin aumentar gastos en lo referente al presupuesto ordinario ni acudir a los suplementos de crédito. Porque las economías en el personal son pocas; pues, según la disposición de que se trata, no se aumentará el número de excedencias. Es decir, que aparte la marina de los buques suprimidos, se preparará el mismo personal con sueldo entero. Lo único que suponemos no se pagará serán las gratificaciones y sueldos de embarque.

En suma: que el Sr. Silveira se ha atribuido a tomar la espada y la muleta e ir a la cabeza del toro; pero como tantas veces, ha reaparecido el hombre de las medias estocadas. Esta última frase ha hecho fortuna, y como la comentan todos, la reproducimos para conocimiento de nuestros lectores. Los ferrocarriles andaluces.

Terminada la inspección girada a las líneas de los ferrocarriles andaluces, el ingeniero que la ha llevado a cabo ha presentado al ministro de Agricultura y Obras públicas una extensa Memoria, en la que se detallan todas las faltas y deficiencias observadas en el servicio de aquellos. Decidió el ministro a poner coto a esos males, que vienen a justificar las quejas insistentes del publico, ha celebrado una larga conferencia con el presidente del consejo de administración de los referidos ferrocarriles, Sr. Cánovas del Castillo (D. Emilio), exponiéndole la necesidad de que en plazo breve se corrija las faltas notadas.

Propicio en un todo a secundar los deseos del ministro se ha mostrado el señor Cánovas, ofreciéndole desde luego la reparación del balastro y de los pasos a nivel, que se hallan hoy muchos sin guardas, sin cierras y hasta sin contrapesos; a poner en condiciones de comodidad las estaciones de Bobadilla y del Empalmé; a construir definitivamente la de San Bernardo (Sevilla); a adquirir inmediatamente diez máquinas, y veinte más en el plazo de año y medio, y aumentar también el número de vagones de mercancías, sin perjuicio de realizar cuanto antes las demás reformas que en la Memoria se indican.

Para proceder a la inmediata de sus ofertas, el Sr. Cánovas citará inmediatamente al consejo de administración para darle cuenta de su entrevista con el ministro y acordar los medios de que se realicen. Han sido denunciados los últimos números de los periódicos El Nacional, El País y Don Quijote. EN MARRUECOS. El fallecimiento del gran visir — Posibles complicaciones — Un fra que se aproxima a Taflete. — La guerra santa. — Actitud de España y sus aliados.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 18, DEL 19. Rows include items like 4 Ojo perpetuo interior, 4 Ojo amortizable, and various bonds.

Table with columns: CAMBIOS, London, vista, Paris, vista.

greb, teniendo en sus manos todos los... Conoció al gran visir en Fez, trató con... de apreciar sus especiales aptitudes para...

La ocupación por los franceses de Igi... cerca del uad-Guir, avanzando por el... Noroeste del Taat, y aproximándose a...

agradables sorpresas y dolorosos des... Abd-Al-lah. POR TELÉGRAFO Paris 19.

En la guardia amarilla, El escalo y... La alegría de la huerta, estuvo el teatro... y el público aplaudió muchísimo al...

PARA LEER.—Se ha impreso y pue... a la venta el librito de la humorada... cómico-lírica de López Silva y Fernán...

mayor favor del público, y que por... colaboración artística y literaria se ha... colocado en lugar preferente entre las...

Si todas las naciones se mostraran prop... y con sinceros deseos de sostener el... statu-quo en Marruecos, y que ese...

España, en esta cuestión, pudiera muy... bien hacer de cabeza de turco pagando... los vidrios rotos, y esto es lo que hay...

El problema de Marruecos actualment... preocupa, pues, mucho y muy hondam... te al mundo diplomático.—FABRA.

COMEDIA.—Mañana domingo, y con... el solo objeto de compensar a los abon... dos que en el jueves 10 del corriente...

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso... con intervalos de lluvia.

AVISOS ÚTILES. El dolor de cabeza desaparece en 5 m... con la Hemiceratina Caldeiro en farm...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20. COMEDIA.—8 y 12.—El gallo de... los siglos.—El santo de la Isidra...

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior... con sus respectivas hojas de cupones...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. CONCIERTOS TRAGÓ.—Mañana dom... ingo termina al abono a los dos concier...

EL TENOR COLLI.—Después de una... brillante campaña en San Carlos de Lis...

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso... con intervalos de lluvia.

AVISOS ÚTILES. El dolor de cabeza desaparece en 5 m... con la Hemiceratina Caldeiro en farm...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20. COMEDIA.—8 y 12.—El gallo de... los siglos.—El santo de la Isidra...

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior... con sus respectivas hojas de cupones...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. CONCIERTOS TRAGÓ.—Mañana dom... ingo termina al abono a los dos concier...

EL TENOR COLLI.—Después de una... brillante campaña en San Carlos de Lis...

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso... con intervalos de lluvia.

AVISOS ÚTILES. El dolor de cabeza desaparece en 5 m... con la Hemiceratina Caldeiro en farm...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20. COMEDIA.—8 y 12.—El gallo de... los siglos.—El santo de la Isidra...

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior... con sus respectivas hojas de cupones...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. CONCIERTOS TRAGÓ.—Mañana dom... ingo termina al abono a los dos concier...

EL TENOR COLLI.—Después de una... brillante campaña en San Carlos de Lis...

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso... con intervalos de lluvia.

AVISOS ÚTILES. El dolor de cabeza desaparece en 5 m... con la Hemiceratina Caldeiro en farm...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20. COMEDIA.—8 y 12.—El gallo de... los siglos.—El santo de la Isidra...

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior... con sus respectivas hojas de cupones...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. CONCIERTOS TRAGÓ.—Mañana dom... ingo termina al abono a los dos concier...

EL TENOR COLLI.—Después de una... brillante campaña en San Carlos de Lis...

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso... con intervalos de lluvia.

AVISOS ÚTILES. El dolor de cabeza desaparece en 5 m... con la Hemiceratina Caldeiro en farm...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20. COMEDIA.—8 y 12.—El gallo de... los siglos.—El santo de la Isidra...

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior... con sus respectivas hojas de cupones...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. CONCIERTOS TRAGÓ.—Mañana dom... ingo termina al abono a los dos concier...

EL TENOR COLLI.—Después de una... brillante campaña en San Carlos de Lis...

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso... con intervalos de lluvia.

AVISOS ÚTILES. El dolor de cabeza desaparece en 5 m... con la Hemiceratina Caldeiro en farm...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20. COMEDIA.—8 y 12.—El gallo de... los siglos.—El santo de la Isidra...

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior... con sus respectivas hojas de cupones...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. CONCIERTOS TRAGÓ.—Mañana dom... ingo termina al abono a los dos concier...

EL TENOR COLLI.—Después de una... brillante campaña en San Carlos de Lis...

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso... con intervalos de lluvia.

AVISOS ÚTILES. El dolor de cabeza desaparece en 5 m... con la Hemiceratina Caldeiro en farm...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20. COMEDIA.—8 y 12.—El gallo de... los siglos.—El santo de la Isidra...

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior... con sus respectivas hojas de cupones...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. CONCIERTOS TRAGÓ.—Mañana dom... ingo termina al abono a los dos concier...

EL TENOR COLLI.—Después de una... brillante campaña en San Carlos de Lis...

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso... con intervalos de lluvia.

AVISOS ÚTILES. El dolor de cabeza desaparece en 5 m... con la Hemiceratina Caldeiro en farm...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20. COMEDIA.—8 y 12.—El gallo de... los siglos.—El santo de la Isidra...

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior... con sus respectivas hojas de cupones...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. CONCIERTOS TRAGÓ.—Mañana dom... ingo termina al abono a los dos concier...

EL TENOR COLLI.—Después de una... brillante campaña en San Carlos de Lis...

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso... con intervalos de lluvia.

AVISOS ÚTILES. El dolor de cabeza desaparece en 5 m... con la Hemiceratina Caldeiro en farm...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20. COMEDIA.—8 y 12.—El gallo de... los siglos.—El santo de la Isidra...

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior... con sus respectivas hojas de cupones...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. CONCIERTOS TRAGÓ.—Mañana dom... ingo termina al abono a los dos concier...

EL TENOR COLLI.—Después de una... brillante campaña en San Carlos de Lis...

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso... con intervalos de lluvia.

AVISOS ÚTILES. El dolor de cabeza desaparece en 5 m... con la Hemiceratina Caldeiro en farm...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20. COMEDIA.—8 y 12.—El gallo de... los siglos.—El santo de la Isidra...

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior... con sus respectivas hojas de cupones...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. CONCIERTOS TRAGÓ.—Mañana dom... ingo termina al abono a los dos concier...

EL TENOR COLLI.—Después de una... brillante campaña en San Carlos de Lis...

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso... con intervalos de lluvia.

AVISOS ÚTILES. El dolor de cabeza desaparece en 5 m... con la Hemiceratina Caldeiro en farm...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20. COMEDIA.—8 y 12.—El gallo de... los siglos.—El santo de la Isidra...

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior... con sus respectivas hojas de cupones...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. CONCIERTOS TRAGÓ.—Mañana dom... ingo termina al abono a los dos concier...

EL TENOR COLLI.—Después de una... brillante campaña en San Carlos de Lis...

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso... con intervalos de lluvia.

AVISOS ÚTILES. El dolor de cabeza desaparece en 5 m... con la Hemiceratina Caldeiro en farm...

ANUNCIO

DEHESA EN EXTREMADURA. El día 20 de junio próximo, a las diez de su mañana, y ante el notario...

ALMONEDA. De lujos muebles de un palacio. Hay antigüedades, tapices, espejos, estatuas y espingardas. Felayo 5.

SE VENDE BUTACA-CAMA PARA SIMPLEDIO, una librea y calzon de ante. Guzmán el Bueno, 20.

Eleolado Mir. Remedio de arisipelas, viruela, sarampión, quemaduras y herpes. Boticas.

GRAN ALMONEDA. VERDADES GRANGAS, en muebles de todas clases, telas, cortinas, Alameda 2, pl.

SE ALQUILA. El local del antiguo calle del Paseo de San Vicente, núm. 4.

NEGOCIO MUY LUCRATIVO SE ofrece con garantía a capitalista. Llanos de Corcos, 28.

TRASPASANTES. Barritillos en paisajes, flores, con bastones y galerías para portieres. Batería de cocina. Ferretaria. Caballero de Guzmán, 23.

CON BUENA GARANTIA SE NE. Consultar dos mil pesetas. Lista de Corcos, 28, 105.

PERDIDA RELOJ REMONTOR. En la coronación oro. Gratificaran Almagro, 28.

Venta de una casa procedente de una testamentaria. Titulos y condiciones en la Notaria de D. Federico Plaza, Jacometrezo, 45.

ANUNCIOS. para todos los periódicos. Positiva economía. Esquelas, Aniversarios.

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios, con ventajas para los anunciantes. PEDIR TARIFAS GRATIS.

ANTIGUA AGENCIA STORR. CALLE DE S. MIGUEL 21 DUE. 2.º DEBERCHA.

COMPRO TRAJES DE SEÑORA Y hago cambios. Felayo 5.

BLANCA DE NAVARRA. S. Elegante piso amueblado, lino, muebles, Luna, 8, 1.º izq. Figueras.

JOVEN PRACTICO ESCRITORIO. Joseca ocupacion decorosa, particular o independiente. Cda. 24.572.

PLAN VERTICAL. Ocasión. Plaza de Anillo.

EL MEJOR SITIO DE SAN SEBASTIAN. Se arrienda para la temporada de verano hermosa villa. Razon, Carrera de San Jerónimo, núm. 29, New England.

TRASPAS ESTABLECIMIENTO. De vinos y se vende casa 8.000 duros. R. P. Sol, 1, librería.

ANTEOJOS ROCA. de precisión, los verdaderos que conservan y mejoran la vista. Como garantía, se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero. Se envían por correo certificado a todas las provincias de España. J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

LAS AGUAS BICARBONATADAS LITINICAS DE VERIN. no reconocen rival para las enfermedades del riñon y vejiga de la orina. En todas las farmacias y droguerías y Alcalá, 31.—Botella No. UNA peseta.—Temporada oficial: 1.º de julio a 30 de setiembre.

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA. VENTA DE LA ALAMEDA DE OSUNA. El día 5 de junio próximo, a las diez de su mañana, tendrá lugar en las oficinas de la comisión ejecutiva, Serrano, 25, principal, la venta en subasta pública voluntaria, de la expresada finca, sita en el término municipal de Barajas de Madrid, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas, todos los días no feriados, de once a cinco.

DINERO. POR ALHAJAS, ROPAS Y PAPELETAS DEL MONTE. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1867. Esta antigua y acreditada casa ha rebajado el tipo de interés de sus préstamos en la forma siguiente: De 500 a 1.000 ptas. al 10 por 100. De 1.000 a 2.000 ptas. al 12 por 100. De 2.000 a 5.000 ptas. al 15 por 100. De 5.000 ptas. en adelante al 20 por 100. Nota.—Los préstamos se pagan en abonos mensuales.

RECOMENDAMOS. van en corsets, puntillas y bordados de lana. Fernandito, 27, Magdalena, 47.

A TRAVÉS DEL CRIMEN

SEGUNDA PARTE DE LAS MEMORIAS DE GORON. Se encuentra de venta en todas las librerías al precio de TRES PESETAS TOMO. También acaba de ponerse a la venta la tercera edición del tomo primero de las MEMORIAS DE GORON.

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES

Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie; de ellos más de 8.000 cubiertos por edificios de gran solidez y capacidad, construídos ad hoc para funcionamiento de maquinaria; sitios especiales para instalación de calderas de vapor, chimeneas de gran elevación; edificios propios para almacenes, pabellones para oficinas y viviendas; cuartos para obreros; amplios patios; cocheras, cuadras y cuanto pueda ser necesario para la explotación cómoda de toda industria, por importante que sea.

LA PROVEEDORA

PRÉSTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. NÓMINO INTERÉS. FACIL PAGO. No cobra comisión ni gastos. Pagado antes del plazo convenido devolvie los intereses correspondientes. Carretas, 39, principal izquierda.

MARÍA VICTORIA DE UHAGON Y CEBALLOS

ha fallecido el día 18 de mayo de 1900. A LOS OCHO AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus padres D. Juan y D.ª María, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

EL MEJOR TE

es sin duda la Manzaniella aromática de Montesa (Aragón), producto nacional premiado en varias Exposiciones como el mejor digestivo. PODEROSO REMEDIO CONTRA LA BILIS. BOTE PARA 100 TAZAS, 2 PTAS. PUERTA DEL SOL, 1. SUCURSAL DE "LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA."

EL NIÑO

LUIS SAMANIEGO Y SOTO. falleció en la noche del 18 de mayo de 1900, a los diez años y medio de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica. D. E. F. Los padres, D. Vicente y D.ª María; hermanas María y Manolita; tíos, primos y demás familia, tienen el sentimiento de anunciar a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará el 20 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Unión, 1, al cementerio de la Sacramental de S. Isidro. Se suplira el coche.—No se reparten esquelas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual a Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Póo. 168 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acídase a los Agentes de la Compañía.

EXPOSICION PERMANENTE CARRERA DE SAN JERÓNIMO. (ESQUINA PTA DEL SOL)—TELÉF. N.º 1175.